

de Chillán Viejo | Secretaría de Planificación





NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA No 23/2021 ID 3671-23-LQ21, "PERSONAL DE ASEO Y APOYO DE VIGILANCIA DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE CHILLAN VIEJO, SEGUNDO LLAMADO"

DECRETO N°

2384

Chillán Viejo,

26 ABR 2021

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto N°2285 de 22 de abril de 2021, que aprueba bases y llama a licitación pública Nº 23/2021 ID 3671-23-LQ21, "PERSONAL DE ASEO Y APOYO DE VIGILANCIA DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE CHILLAN VIEJO, SEGUNDO LLAMADO".

b) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

establece subrogancia automática de funcionarios.

c) Decreto alcaldicio N° 755 de fecha 05/02/2021 que

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora para la licitación pública, Nº 23/2021 ID 3671-23-LQ21, "PERSONAL DE ASEO Y APOYO DE VIGILANCIA DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE CHILLAN VIEJO, SEGUNDO LLAMADO" a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

Patricio Alejandro Torres Reyes, Director(s) de Medioambiente, cédula de identidad N°

Esteban David Misle Muñoz, Encargado de Aseo y Ornato, cédula de

Mauricio Alfonso Ortiz Guiñez, Profesional de Planificación, cédula de identidad

NOTIFÍQUESE a los integrantes de la comisión.

para coordinar las acciones a realizar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

PM/HHH/ONS/MOG/mggb.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Planificación.

DOMINGO PILLADO

MELZER ALCALDE SUBROGANTE